

**PROPUESTA DE CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
AÑO ACADÉMICO 2024-2025****Código asignado**(a cumplimentar por la Secretaría de
los Cursos de Extensión Universitaria)

D/Dña.: _____

perteneciente al Personal Docente de esta Universidad, como Director/a, presenta, ante la Comisión de Enseñanzas Propias de la UAH, este DIPLOMA DE FORMACIÓN SUPERIOR denominado:

_____.

En Alcalá de Henares, documento firmado electrónicamente.
Director/a académico/a del Diploma de Formación Superior

Objetivos formativos del diploma de formación superior (breve descripción):

--

Modalidad de enseñanza (señala con una x, solo una opción):

☐	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
☐	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
☐	Híbrida (combina sesiones presenciales y sesiones virtuales)

Número de horas del Diploma

--

Número de plazas mínimas y máximas

Máx.:	
Mín.:	

Público al que va dirigido y requisitos de admisión si los hubiera:

--

Dirección de la página web (distinta de la UAH) donde estará publicitado el diploma :

--

Dirección del diploma:

Director/a UAH:		Codirector/a (en caso necesario)	
DNI:		DNI:	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	
Teléfono:		Teléfono:	

Relación de Profesorado participante (breve CV)	
❖ De la Universidad de Alcalá:	Horas
❖ De otras Universidades:	Horas
❖ Otro Profesorado:	Horas
HORAS TOTALES de docencia que se impartirán en el curso:	

Importe del diploma:	Precio crédito ECTS:	€
	Precio reducido del crédito ECTS (especificar si es para alumnos UAH con matrícula en vigor, Alumni UAH, desempleados, otros...):	€
	Cantidad a abonar en concepto de preinscripción (a descontar del precio total)	€

Fechas de impartición		
Horario de impartición		
Lugar de impartición	Plataforma virtual: - De la UAH (lleva coste) - Externa	
	Lugar presencial:	

Entidades e Instituciones con las que se propone firma de convenio:

Entidades e Instituciones que avalan el diploma (presentan documento de aval):

Entidades e Instituciones patrocinadoras (presentan documento de patrocinio):

Viabilidad económica:			
Esta viabilidad económica, queda sujeta a las normas legales y reglamentarias reguladoras de la Contratación del Sector Público, a todos los efectos. Del mismo modo, el personal al servicio de cualquier Administración Pública que participe en el Estudio deberá dar cumplimiento a la normativa contenida en la Ley de Incompatibilidades y su Reglamento, en lo que en cada caso le sea de aplicación. La Dirección del Estudio asume la responsabilidad en lo que, a esta dirección afecta, así como de informar al profesorado participante de la necesidad de cumplir esta Ley y su Reglamento.			
Nº mínimo de alumnos (con este mínimo se propone Viabilidad):			
Nº máximo de alumnos:			
Marcar con x el gestor de los Ingresos y Gastos de esta Viabilidad económica: --la FGUA --la Empresa _____ --la Institución _____			
A) INGRESOS POR MATRÍCULA*			IMPORTE
Nº alumnos mínimo		Precio curso	
			0,00
Otro Ingreso para el Curso (indicar Institución):			0,00
Marcar con x lo que proceda: --El gestor cobra el Precio del Curso a cada estudiante --Lo subvenciona la Empresa --Lo subvenciona la Institución			
TOTAL (A)			0,00
B) GASTOS			IMPORTE
Dirección del curso UAH			0,00
Dirección:			0,00
Profesorado	Número de horas	Precio hora	IMPORTE
			0,00
Otros gastos:	Precios de secretaría (nº mínimo alumnos X 35 euros/estudiante)		0,00
			0,00
			0,00
			0,00
TOTAL GASTOS (B)			0,00
DIFERENCIA (A-B)			0,00

*La matriculación en este Curso **conlleva** el cobro de Precios de Secretaría aprobados por el Consejo Social de la UAH.

(<https://posgrado.uah.es/export/sites/escuela-posgrado/es/extension-universitaria/.galleries/documentos/preciospara-EXTENSION-Univ..report.pdf>)

**Al finalizar y superar el Curso la UAH cobrará el Precio por expedición del Título a los estudiantes, excepto:

- cuando el gestor sea la FGUA (se aplicará el acuerdo de Encargo)
- que la Empresa o la Institución solicite abonarle al estudiante el Título

Objetivos de Desarrollo Sostenible:			
	Forma parte de los contenidos/objetivos del Programa	Está relacionado con los contenidos/objetivos del Programa	Se va a trabajar de manera puntual en actividades complementarias
ODS 1- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.			
ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.			
ODS 3 - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.			
ODS 4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.			
ODS 5 - Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.			
ODS 6 - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.			
ODS 7 - Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.			
ODS 8 - Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.			
ODS 9 - Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.			
ODS 10 - Reducir la desigualdad en y entre los países.			
ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.			
ODS 12 - Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.			
ODS 13 - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.			
ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.			
ODS 15 - Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.			
ODS 16 - Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.			
ODS 17 - Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.			

Otras observaciones:

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:					
	Obligatorios		Optativos		Créditos
	Créditos	Nº asignaturas	Créditos	Nº asignaturas	
1 ^{er} curso					
2 ^o curso					
3 ^{er} curso					
CRÉDITOS TOTALES					

PROGRAMA TEMÁTICO			
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
Curso	Denominación	OB/OP	Créditos
ASIGNATURAS OPTATIVAS			
Curso	Denominación	OB/OP	Créditos

GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURA

Año académico	2024-2025	
Diploma de Formación Superior		
Nombre de la asignatura		
Carácter (Obligatoria/Optativa)		
Créditos (1 ECTS=25 horas)		
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Virtual
		Híbrida
Profesor responsable		
Idioma en el que se imparte		

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

--

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	
Número de horas de trabajo personal del estudiante	
Total horas	

CONTENIDOS (Temario)

--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

--

EVALUACIÓN

--

BIBLIOGRAFÍA

--